

# X MEDIA MARATÓN LEÓN CAPITAL GASTRONÓMICA AUTOPALACIOS

## 5 KM MEDIA MARATÓN CIUDAD DE LEÓN 2018

### X MINI MEDIA MARATÓN CIUDAD DE LEÓN

## NORMATIVA GENERAL

I) Organizado por el CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN y la DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO en colaboración con la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE LEÓN se celebrará el día 18 de marzo de 2018, el evento denominado **X MEDIA MARATÓN LEÓN CAPITAL GASTRONÓMICA AUTO PALACIOS**. Dentro del evento se celebrarán las siguientes carreras: X Media Maratón León Capital Gastronómica **Auto Palacios** 2018, 5 KM Media Maratón Capital Gastronómica 2018 y X Mini Media Maratón León Capital Gastronómica 2018.

### II) HORARIOS.

- |                           |             |
|---------------------------|-------------|
| - 5 KM MMLEÓN18:          | 10:20 horas |
| - MMLEÓN AUTO PALACIOS18: | 10:30 horas |
| - CARRERA MINI MMLEÓN18:  | 11:00 horas |

### III) SALIDA Y LLEGADA.

La Salida de las carreras será del Paseo del Parque (junto al Estadio Hispánico) y la Meta será en la pista de Atletismo del Estadio Hispánico. Las tres carreras tendrán circuitos diferentes pero los puntos de salida y de llegada serán los mismos.

### IV) INSCRIPCIONES.

Se podrán formalizar en [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com); y en El Corte Inglés de León (sexta planta), calle Fray Luis de León, 29.

La apertura del plazo de inscripción será el 12 de enero de 2018. Si no se completan los cupos de inscripciones antes el plazo finalizará el día 13 de marzo de 2018 a las 24:00 horas.

- MMLEÓN AUTO PALACIOS 18.  
Podrán participar todos aquellos que lo deseen nacidos en el año 2000 o anteriores, y que no se encuentren sancionados federativamente en la fecha de la Competición. La cuota de inscripción es de 15 euros a partir del 12 de enero de 2018 hasta el 28 de febrero de 2018 a las 24:00 horas y de 17 euros a partir del 1 de marzo hasta el 13 de marzo de 2018 o hasta completar el cupo de inscripción que será de 1800 inscritos. La organización se reserva 20 dorsales para atletas de élite aunque se haya finalizado el plazo de inscripción o completado el cupo de inscritos.
- 5KM MMLEÓN18.  
Podrán participar todos aquellos que lo deseen nacidos en el año 2002 o anteriores, y que no se encuentren sancionados federativamente en la fecha de la Competición. La cuota de inscripción es de 11 euros y el plazo de inscripción es desde el 12 de enero de 2018 hasta el 13 de marzo de 2018 o hasta completar el cupo de inscripción que será de 500 inscritos.
- CARRERA MINI MMLEÓN18.  
Podrán participar todos aquellos que lo deseen La cuota de inscripción es de 2 euros desde el 12 de enero de 2018 hasta el 13 de marzo de 2018 o hasta

completar el cupo de inscripción que será de 6000 inscritos. (De ellos se reservarán 3000 dorsales para la inscripción de escolares a través de los centros educativos de la ciudad para los que la inscripción será gratuita)

CAMBIOS DE TITULARIDAD (Ver página web oficial [www.correenlen.com](http://www.correenlen.com))

#### **V) RETIRADA DE DORSALES.**

Los dorsales y chips se podrán recoger el día 17 de marzo de 2018, de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas coincidiendo con la FERIA DEL CORREDOR en la carpa situada en la terraza de la 1ª planta de El Corte Inglés de León y el día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:00 en la secretaría de la competición (Pabellón del Estadio Hispánico).

En el momento de la retirada del dorsal se les podrá pedir la presentación del resguardo de inscripción y el D.N.I. del participante.

**VI)** La ceremonia de **ENTREGA DE PREMIOS** se realizará en el Estadio Hispánico a partir de las 12:45 horas y será condición indispensable la asistencia al acto de todos aquellos premiados, debiendo además de estar en condiciones de acreditar su identidad a través del D.N.I., pasaporte o licencia federativa (con foto) y a los atletas leoneses un documento que justifique su residencia en la provincia de León.

**VII) CLASIFICACIONES.** Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité Provincial de Jueces de León. Será **DESCALIFICADO** todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

**VIII)** La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA** (ésta en el Estadio Hispánico, salida y meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

**Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en la X Media Maratón León Capital Gastronómica AUTO PALACIOS, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.**

**IX) SEGURO.** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

**X) SERVICIOS A LOS CORREDORES.** La organización facilitará un **SERVICIO DE GUARDARROPA** en el Estadio Hispánico hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba. Así mismo, existirá a disposición de los participantes un **SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL** situado en el interior del Estadio Hispánico

**XI) RECLAMACIONES:** se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

## **XII) DETALLES A TENER ENCUESTA SOBRE EL REGLAMENTO**

- Los dorsales son exclusivos para cada carrera, debiendo ir colocados en la parte frontal del cuerpo de forma totalmente visible, sin dobleces y sin manipulaciones, y así deberán llevarse durante toda la prueba. Los chips deberán colocarse en los cordones de las zapatillas o en el tobillo.

- No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y/o chip, y se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

- Tanto los dorsales como los chips son personales e intransferibles, salvo autorización expresa de la Organización y por motivos debidamente acreditados. No se permitirá la participación con el dorsal y chip correspondientes a otra carrera o corredor, con más de un dorsal y/o chip o con dorsal falsificado o distinto del oficial. Cualquier infracción de estas normas supondrá la descalificación de los corredores afectados.

- Los participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo a excepción de los corredores en silla de ruedas debidamente inscritos. Estos deberán indicar su condición a la Organización. Cualquier duda al respecto deberá ser consultada con la Organización antes de hacer la inscripción.

- No está permitido el acompañamiento en ningún momento de la prueba por ningún vehículo ajeno a la Organización. Ni por bicicletas, patines o personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Al mismo tiempo no se permite la participación con coches o sillas de niños, ni correr acompañados de estos en ningún momento, así como tampoco está permitida la participación con animales.

- Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, jueces de la prueba, servicios médicos o miembros de la Organización debidamente identificados. Los corredores descalificados no tendrán opción a premios ni trofeos.

- Cualquier infracción de estas características podrá suponer la descalificación del corredor.

Todas las reclamaciones deberán de hacerse verbalmente al Juez Árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados provisionales.

**Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS**, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que **ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO**. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta. Además todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguros de Accidente y otra de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento o a desde el lugar en que se desarrolla la prueba. Todas las reclamaciones deberán de hacerse verbalmente al Juez Árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados provisionales.

**XIII)** En el caso de que se produzca una situación de causa mayor (meteorológica o no, extrema y excepcional, o debido a una catástrofe) que impida la celebración del evento, la organización no devolverá la cuota de inscripción a los participantes.

**XIV)** Se recomienda a los participantes observar los reglamentos de las tres carreras que están publicados en la web oficial [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com).

ENERO 2018

# 5 KM MEDIA MARATÓN LEÓN CIUDAD GASTRONÓMICA 2018

## REGLAMENTO

1) Organizado por el CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN y la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE LEÓN se celebrará el día 18 de marzo de 2018, los **5 KM MEDIA MARATÓN LEÓN CAPITAL GASTRONÓMICA 2018**, en un circuito urbano de la ciudad.

2) **HORARIO.** La prueba tendrá como hora de salida las 10:20 de la mañana. El control de llegada se cerrará 35 minutos después de la hora de salida. Así mismo, se cerrará el paso por la calzada, debiendo abandonar el circuito todo aquel participante que supere en el kilómetro 4, 28 minutos de carrera. En este punto habrá un control de tiempos.

3) La salida estará situada en el Paseo del Parque aledaño al Estadio Hispánico.

4) **INSCRIPCIONES.** Podrán participar todos aquellos atletas que lo deseen nacidos en el año 2002 o anteriores, y que no se encuentren sancionados federativamente en la fecha de la Competición. En el caso de los ATLETAS EXTRANJEROS; su participación se ajustará a lo reflejado en la normativa de la R.F.E.A.

La cuota de inscripción es:

- Desde el 12 de enero de 2018 hasta las 24:00 horas del 13 de marzo de 2018 la cuota de inscripción será de 11 euros. (10 euros con chip propio)

El plazo de inscripción finaliza el 13 de marzo a las 24:00 horas o hasta completar el cupo de inscripción que será de 500 atletas.

### **CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE CINCO KILÓMETROS:**

A.) A través de la **PÁGINA WEB:** [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com) (rellenando el formulario de inscripción de manera individual o colectiva con los datos personales y realizando el pago a través de ella) desde el 12 de enero de 2018 hasta el 13 de marzo de 2018 hasta las 24:00 horas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la inscripción y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

En las inscripciones presenciales han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Sexo, Fecha de nacimiento completa, Club y número de Licencia o del Carnet del Corredor si tiene, Domicilio, Localidad, Provincia, País, Nacionalidad, teléfono de contacto, mail de contacto si tiene así como la talla de la camiseta (XXS, XS, S, M, L, XL, XXL – diseño Hombre y Mujer -- MARCA MIZUNO).

**NOTA:** *Los dorsales de los participantes inscritos estarán personalizados pero solamente para aquellos inscritos hasta el 10 de marzo de 2018. Se personalizará con el nombre o Nick si no se indica lo contrario.*

5) **RETIRADA DE DORSALES Y CHIPS.** Los dorsales y chips se podrán recoger el día 17 de marzo de 2018, de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas coincidiendo con la FERIA DEL CORREDOR en la carpa situada en la terraza de la 1ª planta de El Corte

Inglés de León y el día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:00 en la secretaría de la competición (Pabellón del Estadio Hispánico).

En el momento de la retirada del dorsal se podrá pedir la presentación del resguardo de inscripción y el D.N.I. del participante.

El chip deberá llevarse atado al cordón de la zapatilla o con una cinta a la altura del tobillo de lo contrario podrá ser descalificado.

#### BOLSA DEL CORREDOR

Así mismo, se hará entrega en el momento de la llegada de la **BOLSA DE CORREDOR** en la llegada a todos los participantes una vez entregado el chip.

6) **PREMIOS:** Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina.

Habrará TROFEOS para los tres primeros según las siguientes categorías: Absoluta masculina –Absoluta femenina.

La ceremonia de **ENTREGA DE PREMIOS** se realizará en el Estadio Hispánico a partir de las 12:45 horas y será condición indispensable la asistencia al acto de todos aquellos premiados, debiendo además de estar en condiciones de acreditar su identidad a través del D.N.I., pasaporte o licencia federativa (con foto) y a los atletas leoneses un documento que justifique su residencia en la provincia de León.

7) **CLASIFICACIONES.** Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité Provincial de Jueces de León. Será **DESCALIFICADO** todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos. Así mismo, será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

8) La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA** (salida y meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

**Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en los 5 KM MEDIA MARATÓN LEÓN CAPITAL GASTRONÓMICA 2018, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.**

9) **SEGURO.** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

10) **SERVICIOS A LOS CORREDORES.** La organización facilitará un **SERVICIO DE GUARDARROPA** en el Estadio Hispánico hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba. Así mismo, existirá a disposición de los participantes un **SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL** situado en el interior del Estadio Hispánico

#### 11) **RECORRIDO.**

**SALIDA en el Estadio Hispánico.** (EN ESTUDIO) Pista de Atletismo del Estadio Hispánico.  
META

#### **DETALLES A TENER ENCUESTA SOBRE EL REGLAMENTO**

- Los dorsales son exclusivos para cada carrera, debiendo ir colocados en la parte frontal del cuerpo de forma totalmente visible, sin dobleces y sin manipulaciones, y así deberán llevarse durante toda la prueba. Los chips deberán colocarse en los cordones de las zapatillas o en el tobillo.
- No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y/o chip, y se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
- Tanto los dorsales como los chips son personales e intransferibles, salvo autorización expresa de la Organización y por motivos debidamente acreditados. No se permitirá la participación con el dorsal y chip correspondientes a otra carrera o corredor, con más de un dorsal y/o chip o con dorsal falsificado o distinto del oficial. Cualquier infracción de estas normas supondrá la descalificación de los corredores afectados.
- Los participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo a excepción de los corredores en silla de ruedas debidamente inscritos. Estos deberán indicar su condición a la Organización. Cualquier duda al respecto deberá ser consultada con la Organización antes de hacer la inscripción.
- No está permitido el acompañamiento en ningún momento de la prueba por ningún vehículo ajeno a la Organización. Ni por bicicletas, patines o personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Al mismo tiempo no se permite la participación con coches o sillas de niños, ni correr acompañados de estos en ningún momento, así como tampoco está permitida la participación con animales.
- Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, jueces de la prueba, servicios médicos o miembros de la Organización debidamente identificados. Los corredores descalificados no tendrán opción a premios ni trofeos.
- Cualquier infracción de estas características podrá suponer la descalificación del corredor.

Todas las reclamaciones deberán de hacerse verbalmente al Juez Árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados provisionales.

12) Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

En el caso de que se produzca una situación de causa mayor (meteorológica o no, extrema y excepcional, o debido a una catástrofe) que impida la celebración del evento, la organización no devolverá la cuota de inscripción a los participantes.

León, enero de 2018

**Más información a través de la página web, [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com), correo electrónico: [info@correenleon.com](mailto:info@correenleon.com) y al teléfono 987849217 (mañanas).**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, así como las fotografías y vídeos realizados desde la organización de la prueba, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias del desarrollo de la prueba, como la publicación en la página web de fotografías y vídeos). Así mismo, la persona inscrita queda informada que los datos podrían ser utilizados por las compañías participantes en este evento para sus campañas promocionales. El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la dirección: Concejalía de Deportes – Estadio Reino de León, avenida Sáenz de Miera, s/n (24009) León, [info@correenleon.com](mailto:info@correenleon.com)

# X MEDIA MARATÓN LEÓN

## CAPITAL GASTRONÓMICA AUTOPALACIOS

### REGLAMENTO

1) Organizado por la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE LEÓN en colaboración con el CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN y la DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO se celebrará el día 18 de marzo de 2018, la **X MEDIA MARATÓN – “LEÓN CAPITAL GASTRONÓMICA” AUTO PALACIOS** en un circuito urbano homologado de la ciudad.

2) **HORARIO.** La prueba tendrá como hora de salida las 10:30 de la mañana. El control de llegada se cerrará 2 horas y media después de la hora de salida. Así mismo, se cerrará el paso por la calzada, debiendo abandonar el circuito todo aquel participante que supere en el kilómetro 5, 35 minutos; en el kilómetro 10, 1 hora y 10 minutos; y en el kilómetro 15, 1 hora y 45 minutos,

3) La competición se desarrollará sobre un circuito urbano de 21.097 metros homologado por la R.F.E.A. La salida y la llegada estarán situadas en la pista de atletismo del Estadio Hispánico.

Se habilitarán puestos de avituallamiento líquido cada 5km (5, 10, 15 y 20 kilómetros).

4) **INSCRIPCIONES.** Podrán participar todos aquellos atletas que lo deseen nacidos en el año 2000 o anteriores, y que no se encuentren sancionados federativamente en la fecha de la Competición. En el caso de los ATLETAS EXTRANJEROS; su participación se ajustará a lo reflejado en la normativa de la R.F.E.A.

La cuota de inscripción es de 15 euros (14 euros con chip propio) y el plazo para realizar la misma será a partir del 12 de enero de 2018 hasta el 28 de febrero de 2018 a las 24:00 horas; y de 17 euros a partir del 1 de marzo hasta el 13 de marzo o hasta completar el cupo de inscripción que será de 1800 atletas.

**CAMBIOS DE TITULARIDAD Y DEVOLUCIÓN DE LA CUOTA** (Ver página web oficial [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com))

#### ***CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE 21097 METROS (MEDIA MARATÓN):***

- A través de la **PÁGINA WEB:** [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com) (rellenando el formulario de inscripción de manera individual o colectiva con los datos personales y realizando el pago a través de ella) desde el 12 de enero de 2018 hasta el 13 de marzo de 2018 hasta las 24:00 horas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la inscripción y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

- En **PERSONA:** Las inscripciones se podrán realizar desde el 12 de enero hasta el 13 de marzo a las 22.00 horas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se realice el pago de la inscripción y se haya formalizado la entrega de datos haciéndose ambos trámites dentro de los plazos fijados.

Lugar de inscripción:

- El Corte Inglés de León (sexta planta), calle Fray Luis de León, 29.

En las inscripciones presenciales han de facilitarse obligatoriamente los siguientes datos: NIF con letra, Nombre y Apellidos, Sexo, Fecha de nacimiento completa, Club y número de Licencia o del Carnet del Corredor si tiene, Localidad, Provincia, País, Nacionalidad, teléfono de contacto, mail de contacto si tiene y si es residente en León, así como la talla de la camiseta modelo MIZUNO diseño hombre y de mujer diferenciados (XXS, XS, S, M, L, XL, XXL) y la marca que acredita en Media Maratón. (Menos de 1h15, entre 1h15 y 1h30, entre 1h30 y 1h45, entre 1h45 y 2h, y más de 2h o sin marca).

PARA LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE EQUIPOS la forma de inscripción será:

Se establece una clasificación por equipos de atletas de equipos que deberán inscribirse como tal en número de 3 o 4 en la que puntuarán de manera imprescindible los tres primeros en llegar a meta. (los equipos mixtos deben estar formados de la siguiente manera 2 + 1 o de 2 + 2).

1º.- Se realizará inscripción Individual de cada componente por la Web o modo presencial.

2º.- Posteriormente a haber realizado la forma de inscripción individual, y antes del lunes 12 de marzo, se enviará un fax al número de la organización: 987849218 o al correo [mediamaratonleon@gmail.com](mailto:mediamaratonleon@gmail.com) la inscripción colectiva cumpliendo las condiciones del reglamento para poder formar equipo, indicando:

- Nombre, apellidos, NIF, de todos los integrantes del equipo
- Nombre del Equipo
- Datos de contacto del responsable del equipo: Teléfono y mail

Las personas que deseen competir por los premios de EQUIPOS y que no cumplan este procedimiento rigurosamente, no podrán optar a esa clasificación.

**NOTA:** *Los dorsales de los participantes inscritos estarán personalizados pero solamente para aquellos inscritos hasta el 10 de marzo de 2018. Se personalizará con el nombre o Nick si no se indica lo contrario.*

5) **RETIRADA DE DORSALES Y CHIPS.** Los dorsales y chips se podrán recoger el día 17 de marzo de 2018, de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas coincidiendo con la FERIA DEL CORREDOR en la carpa situada en la terraza de la 1ª planta de El Corte Inglés de León y el día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:00 en la secretaría de la competición (Pabellón del Estadio Hispánico).

En el momento de la retirada del dorsal se les podrá pedir la presentación del resguardo de inscripción y el D.N.I. del participante.

El chip deberá llevarse atado al cordón de la zapatilla o con una cinta a la altura del tobillo de lo contrario podrá ser descalificado.

## **BOLSA DEL CORREDOR**

Así mismo, se hará entrega en el momento de la llegada de la **BOLSA DE CORREDOR** en la llegada a todos los participantes una vez entregado el chip.

6) **PREMIOS:** Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta separando la categoría masculina y la categoría femenina:

Habrán TROFEOS para los tres primeros según las siguientes categorías: Absoluta masculina – Absoluta femenina – SUB20 masculina – SUB20 femenina – MASTER M-35 – MASTER M-40 – MASTER M-45 – MASTER M-50 – MASTER M-55 – MASTER M-60 y más – MASTER F-35 – MASTER F-40 -- MASTER F-45 – MASTER F-50 – MASTER F-55 – MASTER F-60 y más -- Atletas leoneses y atleta leonesa.

Además se establece una clasificación por equipos de atletas de Equipos que deberán inscribirse como tal en número de 3 o 4 en la que puntuarán de manera imprescindible los tres primeros en llegar a meta. Se dará trofeo a los tres primeros equipos masculinos, a los tres primeros equipos femeninos y a los tres primeros equipos mixtos. (los equipos mixtos deben estar formados de la siguiente manera 2 + 1 o de 2 + 2).

La ceremonia de **ENTREGA DE PREMIOS** se realizará en el Estadio Hispánico a partir de las 12:45 horas y será condición indispensable la asistencia al acto de todos aquellos premiados, debiendo además de estar en condiciones de acreditar su identidad a través del D.N.I., pasaporte o licencia federativa (con foto) y a los atletas leoneses un documento que justifique su residencia en la provincia de León.

7) **CLASIFICACIONES.** Las clasificaciones oficiales son competencia del jurado de la prueba. La carrera estará controlada por el Comité Provincial de Jueces de León. Será **DESCALIFICADO** todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho y el transpondedor (chip) correspondiente, o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta.

8) La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS, AMBULANCIA Y ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA** (ésta en el Estadio Hispánico, salida y meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta media hora después de cerrarse el control de carrera. Los Servicios médicos de competición y el juez árbitro, están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifiestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma.

**Así mismo, se recomienda a todos los inscritos en la X Media Maratón León Capital Gastronómica, lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera.**

9) **SEGURO.** Todos los participantes estarán amparados por una póliza de Responsabilidad Civil y accidentes deportivos, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia o inobservancia de las leyes, de la normativa de la competición, etc. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento; al lugar de la competición o desde el mismo. No se permitirá la existencia en el recorrido de ningún vehículo ajeno a la organización, estando éstos últimos debidamente identificados.

10) **SERVICIOS A LOS CORREDORES.** La organización facilitará un **SERVICIO DE GUARDARROPA** en el Estadio Hispánico hasta 15 minutos antes de la salida de cada prueba. Así mismo, existirá a disposición de los participantes un **SERVICIO DE DUCHA Y ASEO PERSONAL** situado en el interior del Estadio Hispánico

## 11) RECORRIDO.

**SALIDA y META en el Estadio Hispánico.** Inicio de carrera: Paseo del Parque (junto Estadio Hispánico)- **CIRCUITO MODIFICADO QUE ESTÁ EN ESTUDIO Y PROCESO DE HOMOLOGACIÓN** Paseo del Parque, Estadio Hispánico (pista atletismo).

### **Circuito Homologado por la RFEA 21097 metros.**

12) RECLAMACIONES: se efectuarán, verbalmente, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

13) Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta. Además todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguros de Accidente y otra de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento o a desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

### **DETALLES A TENER ENCUESTA SOBRE EL REGLAMENTO**

- Los dorsales son exclusivos para cada carrera, debiendo ir colocados en la parte frontal del cuerpo de forma totalmente visible, sin dobleces y sin manipulaciones, y así deberán llevarse durante toda la prueba. Los chips deberán colocarse en los cordones de las zapatillas o en el tobillo.
- No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y/o chip, y se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
- Tanto los dorsales como los chips son personales e intransferibles, salvo autorización expresa de la Organización y por motivos debidamente acreditados. No se permitirá la participación con el dorsal y chip correspondientes a otra carrera o corredor, con más de un dorsal y/o chip o con dorsal falsificado o distinto del oficial. Cualquier infracción de estas normas supondrá la descalificación de los corredores afectados.
- Los participantes tendrán que competir con sus propios medios físicos naturales, sin ayudas materiales de ningún tipo a excepción de los corredores en silla de ruedas debidamente inscritos. Estos deberán indicar su condición a la Organización. Cualquier duda al respecto deberá ser consultada con la Organización antes de hacer la inscripción.
- No está permitido el acompañamiento en ningún momento de la prueba por ningún vehículo ajeno a la Organización. Ni por bicicletas, patines o personas no inscritas en la prueba que puedan acompañar, avituallar o marcar ritmos a los participantes. Al mismo tiempo no se permite la participación con coches o sillas de niños, ni correr acompañados de estos en ningún momento, así como tampoco está permitida la participación con animales.
- Serán descalificados los corredores/as que no respeten las indicaciones de la Policía Local, Protección Civil, jueces de la prueba, servicios médicos o miembros de la Organización debidamente identificados. Los corredores descalificados no tendrán opción a premios ni trofeos.
- Cualquier infracción de estas características podrá suponer la descalificación del corredor.

Todas las reclamaciones deberán de hacerse verbalmente al Juez Árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de la publicación de los resultados provisionales.

14) En el caso de que se produzca una situación de causa mayor (meteorológica o no, extrema y excepcional, o debido a una catástrofe) que impida la celebración del evento, la organización no devolverá la cuota de inscripción a los participantes.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). Así mismo, la persona inscrita queda informada que los datos podrían ser utilizados por las compañías participantes en este evento para sus campañas promocionales. El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la dirección: Concejalía de Deportes – Estadio Reino de León, avenida Sáenz de Miera, s/n (24009) León; [info@correenleon.com](mailto:info@correenleon.com)

León, enero 2018

**Más información a través de la página web , [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com) , correo electrónico: [info@correenleon.com](mailto:info@correenleon.com) y al teléfono 987949217 (mañanas).**

# X MINIMEDIA MARATON LEÓN CAPITAL GASTRONÓMICA

## REGLAMENTO

1) Organizado por la CONCEJALÍA DE DEPORTES DEL EXCMO. AYTO DE LEÓN en colaboración con el CLUB SPRINT ATLETISMO LEÓN y la DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO se celebrará el día 18 de marzo de 2017, la **X MINIMEDIA MARATÓN – “LEÓN CAPITAL GASTRONÓMICA”**

2) **HORARIO.** La prueba tendrá como hora de salida las 11:00 de la mañana.

3) **X MINI - MEDIA MARATON 2000 METROS:** Una vez efectuada la salida y como acto paralelo pero con independencia de la prueba de la X Media Maratón León Capital Gastronómica, se realizará durante el desarrollo de la misma una **CARRERA POPULAR de 2000 metros** abierta a todo el público. La hora límite de llegada de la carrera será a las 11:30, pasado ese momento se cerrará el control.

Se desarrollará sobre un recorrido de 2 kms. con el siguiente itinerario:

**SALIDA y META en el Estadio Hispánico.** Inicio de carrera: Paseo del Parque (junto Estadio Hispánico)- (EN ESTUDIO) Paseo del Parque, **Estadio Hispánico (pista atletismo).**

## INSCRIPCIONES:

En **PERSONA:** Las inscripciones se podrán realizar desde el 12 de enero hasta el 13 de marzo de 2018 a las 24.00 horas. No serán válidas las inscripciones hasta que no se haya formalizado la entrega de datos dentro de los plazos fijados.

La inscripción será gratuita para los alumnos de los centros escolares que se inscriban a través de la modalidad de inscripción a través del Centro Educativo.

Todos los participantes que se inscriban a través de los puntos de inscripción oficiales deberán pagar **2 euros de cuota de inscripción.**

Lugar de inscripción:

Se podrán formalizar en [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com); y en El Corte Inglés de León (sexta planta), calle Fray Luis de León, 29 y en [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com)

La participación será limitada a los primeros 6000 inscritos, reservándose de ellos 3000 para los escolares inscritos a través de las escuelas deportivas y centros escolares.

**RETIRADA DE DORSALES.** Los dorsales se podrán recoger el día 17 de marzo de 2018, de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas y el día de la prueba desde las 9:00 hasta las 10:00 en la secretaría de la competición (Pabellón del Estadio Hispánico).

**PREMIOS Y REGALOS:** Se realizará un sorteo de regalos entre todos los participantes en esta prueba popular. Se dará trofeo a los tres primeros clasificados de las categorías: popular femenina, popular masculina, silla de ruedas masculina y silla de ruedas femenina impulsados por medios propios.

Además habrá premios en material escolar a los 5 centros escolares que más participantes lleven a meta: -este premio se entregará con posterioridad-.

**1º - 400 euros; 2º - 300 euros; 3º - 200 euros; 4º - 150 euros; y 5º - 100 euros.**  
(Promediado al número de alumnos de cada centro)

4) Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO. Para lo no recogido en este reglamento se seguirán las normas de la de la I.A.A.F., R.F.E.A. y Federación de Atletismo de Castilla y León para las competiciones de Pruebas en Ruta. Además todos los participantes estarán amparados por una póliza de Seguros de Accidente y otra de Responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento o a desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

5) En el caso de que se produzca una situación de causa mayor (meteorológica extrema o catástrofe) que impida la celebración del evento, la organización no devolverá la cuota de inscripción a los participantes.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba). Así mismo, la persona inscrita queda informada que los datos podrían ser utilizados por las compañías participantes en este evento para sus campañas promocionales. El interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la dirección: Concejalía de Deportes – Estadio Reino de León, avenida Sáenz de Miera, s/n (24009) León; [info@correenleon.com](mailto:info@correenleon.com)

León, enero de 2018

**Más información a través de las páginas web , [www.correenleon.com](http://www.correenleon.com)  
correo electrónico: [info@correeleon.com](mailto:info@correeleon.com) y al teléfono 987849217 (mañanas).**